JUNTA DIRECTIVA 2006-2007 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No.643 21 DE MARZO DEL 2007

Acta de la sesión ordinaria número seiscientos cuarenta y tres de la Junta Directiva del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, celebrada el día veintiuno de marzo del dos mil siete, en las instalaciones del Colegio.------

Artículo dos: Lectura y aprobación de la agenda:

- Revisión de actas pendientes
- Lectura y aprobación de actas
- Correspondencia recibida
- Informes
 - o Presidencia
 - Vicepresidencia
 - Tesorería
 - Fiscalía
- Plan de Actualización
- Varios

Artículo tres: Lectura y aprobación del acta anterior

Quedan pendientes las actas no. 641 y 642

Artículo cuatro: Correspondencia enviada y recibida

	CLIENTE QUE HACE CONSULTA	RESUMEN DE CONSULTA
08-03-07	Rodrigo Fernández	Avaluó
21-03-07	Milagro Valverde	Día del Bibliotecario
21-03-07	Melania Molina Araya	Día del Bibliotecario
21-03-07	COLYPRO	Implementación biblioteca
Marzo	Cláudio Ansorena	Programa Regularización

Artículo cinco: Acuerdos de la sesión

Acuerdo 404: Se acuerda que el Colegio gestione el día del bibliotecario en general vía decreto.

Acuerdo 405: Se acuerda en mercadear los espacios publicitarios en la revista. Se van a enviar notas para promocionar.

Acuerdo 406: Se acuerda invitar a Olde para que brinde el informe contable y flujo de caja para enviar al Banco para el estudio requerido para financiar la Sede.

Acuerdo 407: Se acuerda presentar una moción en la asamblea para reconsiderar realizar la auditoria cada dos años y aumentar el período.

Acuerdo 408: Se acuerda realizar una revisión del reglamento de mutualidad.

Artículo seis: Informes de Presidencia

Sede:

Silvia informa la reunión con los personeros del Banco Nacional para ver la posibilidad de gestionar un préstamo para la compra de la sede, y solicitan el flujo de caja para ver que posibilidades tenemos.

Representaciones:

Asistencia al "Taller de Formación de Líderes" que está impartiendo la Federación de Ingenieros. Se realizará a través de todo el año, una charla mensual, vale la pena que si otros miembros de la Junta pueden asistir lo aprovechen.

La representación en el Congreso de Difusión Científica se confirmó, ellos aportaran los boletos a México, serán dos días 27 y 28 de marzo.

La representación en el Congreso de UNA-IFLA sobre los manifiestos de la UNESCO en materia de bibliotecas públicas, escolares y acceso a Internet, se cubrirá entre Silvia, Rebeca y Gilberto.

Abogado

Silvia se reunió con Federico para informarle, que ya no, se van a utilizar sus servicios, le entrego una carta con el acuerdo de Junta, y él indicó que el caso de Jeannette nunca se le dio para seguimiento por lo cual no debe renunciar a él y que otro abogado puede asumirlo si así lo decide la Junta. Indica además que la Junta debe retomar las recomendaciones que el año pasado el formuló en los diversos temas que se le consultaron.

Miembros Honorarios:

Para La Asamblea se pueden dar nombres para seleccionar los Miembros Honorarios, si estos existieran, los miembros de la Junta, pueden presentarlos para analizarlos y votarlos.

Equipo de cómputo

Se adquirió el equipo de cómputo, pendiente las instalaciones y reparaciones y software.

Aplicación: Base de datos del Colegiado:

Mayela y Rolando (diseñadores del Sistema actual), realizaron una propuesta para entregar una versión actualizada del módulo, basado en Oracle, última versión y mejorado. Rolando propone entregar el módulo el próximo mes (abril)

Página Web:

Se dará seguimiento para su actualización con Hermes.

Boletín:

El boletín se pretende enviarlo impreso y vía la lista. Por favor los miembros que deben brindar información enviarla, para concluir el boletín.

Artículo siete: Informe de Tesorería

Artículo ocho: Informe de Fiscalía

A raíz del Informe de la fiscalía se presento una discusión y Gilberto dice que no se deben hacer gestiones que perjudiquen al colegiado (caso MEP-ICE) y menciona que el criterio del ICE no esta avalado por él, ni la Junta Directiva.

José Pablo propone que en las jornadas se de a conocer la propuesta de GEDI.

José Pablo manifiesta que si tiene que enviar una nota, de que no esta avalada por la Junta Directiva, él la hace. Maritza también comenta en el caso MEP, lo perjudicial y que es arma de doble filo para el colegiado, y pregunta si, se envió para que la junta lo discutiera.

A raíz de las observaciones, José Pablo le indica a la presidenta que pone a disposición su puesto y que en los próximos días enviara su renuncia, para que otro fiscal trabaje y se retiro, mencionado antes que si tiene que hacer alguna nota retractándose de algo, que se lo comuniquen.

Maritza comenta que ella siente, que la fiscalía debe informarse y conocer el puesto, esto, por ser un puesto tan importante, que en el caso de Jeannette se retrocedió y se pretende echar la culpa a lo interno.

Gilberto dice que el fiscal ha hecho las cosas en forma subjetiva.

Se le asigna en forma interina el puesto de fiscalía a Ramón, en caso que José Pablo presente la carta de renuncia.

Rebeca menciona que deberíamos de hablar con José Pablo para que reconsidere si decisión y se acuerda pedirle a José Pablo que lo piense y reconsidere, bajo algunas recomendaciones para que se sienta apoyado por la Junta Directiva.

Silvia le enviará una nota, para aclarar puntos de vista y que reconsidere la renuncia.

Artículo nueve: Plan de actualización

Rebeca brinda el Informe de la Comisión de Capacitación: Rebeca informa que se cancelo el taller Formulación de Proyectos programado para marzo debido a la poca demanda que tuvo.

El taller de liderazgo, se esta esperando que don Gilberto conteste, si lo puede dar, Maritza queda en enviar la información, para mandar a publicar.

Artículo diez: Varios

Silvia propone y se acuerda en mercadear los espacios publicitarios en la revista (librerías, perfiles ranurados, editoriales... se van a enviar notas para promocionar)

Rebeca comenta que la Auditoria, se debe realizar este año, según acuerdo de la Asamblea General y Maritza dice que se presupuesto este año para realizar la auditoria en el 2008

Se acuerda presentar una moción en la asamblea para reconsiderar realizar la auditoria cada dos años y aumentar el período.

Rebeca hace la consulta sobre un adelanto del fondo de mutualidad, y según el reglamento se puede pedir un adelanto con un documento firmado en donde se compromete a rembolsar el monto en caso renuncia, morosidad o fallecimiento y que autorice se le deduzca de la póliza que se le entregara a la familia. Se acuerda realizar una revisión del reglamento.

Para el viaje a Pérez Zeledón hay confirmadas 42 personas, se va a contratar la comida para 50 personas, pensando en algún acompañante.

Artículo once: Todos los acuerdos se toman en firme. Próxima sesión para el 18 abril 2007, a las 5:30 p.m. Se levanta la sesión a las 8:15 p.m.-

Silvia María Díaz Ruiz	Lidilia Carballo Arguedas	
Presidente	Secretaria de Actas	
	- ULTIMA LINEA	